

## Modificador Orgánico Genvet®

Solución inyectable

Estimulante de las funciones metabólicas. Aminoácidos + Vitaminas + Minerales + ATP

Uso Veterinario

### FORMULACIÓN

Cada mL contiene:

Adenosin Trifosfato Disódico.....	0.3 mg
DL-Metionina.....	2.1 mg
L-Arginina .....	2.0 mg
L-Histidina .....	2.1 mg
L-Leucina .....	2.1 mg
L-Lisina .....	10.0 mg
L-Treonina .....	1.0 mg
L-Triptofano .....	0.05 mg
L-Valina.....	2.0 mg
Vitamina A Palmitato.....	30 000 UI
Vitamina B12 (Cianocobalamina).....	0.05 mg
Vitamina D3 (Colecalciferol).....	10 000 UI
Vitamina E (Alfatocoferol Acetato).....	10 mg
Citrato de Hierro Amoniacal .....	4.0 mg
Cloruro de Sodio.....	0.42 mg
Glicerofosfato de Sodio .....	10.0 mg
Gluconato de Calcio.....	0.038 mg
Gluconato de Cobalto.....	0.201 mg
Gluconato de Magnesio.....	4.1 mg
Gluconato de Manganeso.....	3.187 mg
Gluconato de Zinc.....	1.672 mg
Gluconato de Sodio.....	4.2 mg
Selenito de sodio.....	0.5 mg
Yoduro de Potasio.....	2.0 mg
Excipientes.....c.s.p.....	1 mL

### PROPIEDADES Y MECANISMO DE ACCIÓN

Solución inyectable, activador de las funciones metabólicas y hormonales, restaurativo, energético, fortificante, estimulante y acondicionador. Beneficia el metabolismo orgánico y optimiza la liberación de factores necesarios para el desarrollo y crecimiento, la ganancia de peso y demás funciones corporales. Tonificante, reconstituyente, en base a una combinación múltiple de minerales, aminoácidos, vitaminas y ATP.

### ESPECIES DE USO

Bovinos, equinos, porcinos, camélidos, ovinos, caprinos, caninos, felinos, aves, cuyes y conejos.

### INDICACIONES TERAPÉUTICAS

Estimulación del crecimiento y producción. Mejora del rendimiento. Desnutrición, debilitamiento por condiciones climáticas extremas (frío, sequías, calor), estados carenciales, agotamiento físico y estadios de estrés. Preventivo de trastornos reproductivos. Auxiliar en el tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias.

### **VÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN**

Vía inyectable, intramuscular o subcutánea. En vacunos lecheros por vía subcutánea. Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos y camélidos: 1 mL/50 kg. Caninos y felinos: 0.10 mL/5 kg. Aves, cuyes y conejos: 0.05 mL/2 kg. No administrar más de 10 mL por punto de inoculación.

### **PRECAUCIONES ADICIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN**

- Evite la administración inyectable de animales en climas lluviosos o condiciones polvorientas hasta lo posible.
- No mezclar con otros productos.
- Mantener alejado del alcance de los niños.
- Vetanis no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado en este inserto.

### **CONTRAINDICACIONES**

- No administrar a animales con historial conocido de hipersensibilidad a alguno de los componentes de la fórmula.
- No usar por la vía que no sea la indicada.

### **REACCIONES ADVERSAS**

- La inyección intramuscular puede producir dolor y/o una reacción local (hinchazón) en el lugar de la inyección. Son pasajeras y remiten sin tratamiento especial en menos de 7 días. Abscesos estériles u otras reacciones locales son posibles, pero poco comunes.
- Se puede manifestar con muy poca frecuencia reacciones de hipersensibilidad o alergia y en algunos animales shock anafiláctico. Si aparecieran, interrumpir el tratamiento.
- Vacunos lecheros de alta producción: administrarse con precaución, evitando su aplicación en animales preñados. Esto podría deberse a cuadros de reacción de hipersensibilidad a alguno de los componentes. Siempre bajo supervisión de un medico veterinario.

### **PERIODO DE RETIRO**

Leche: Ninguno, Carne: Ninguno.

### **ALMACENAMIENTO**

Conservar el envase dentro de la caja de cartón, en un lugar fresco y seco y protegido de la luz. Almacenar entre por debajo de 30°C. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

### **PRESENTACIÓN COMERCIAL**

Fascos por 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.

Reg. SENASA Perú: F.76.01.N.0062.

Fabricado en Perú por Pharmadix Corp. S.A.C.

Av. Santa Lucia Nro. 218 – Urb. Ind. La Aurora – Ate. Lima – Perú

Para Vetanis S.A.C. Psje. Las Collas 127 Urb.

Salamanca – Ate, Lima- Perú.

### **VENTA BAJO RECETA**